



## UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo – Colombia

Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995

### CONSEJO ACADÉMICO

#### RESOLUCIÓN No.110 de 2012

“Por medio de la cual se aprueba un traslado de rubro dentro del proyecto de investigación “Caracterización morfológica, genética y patogenicidad de *Colletotrichum Gloesporioides* aislados a partir de muestras sintomáticas de *Dioscorea alata* variedad oso y diamante 22 en Sincelejo – Sucre”

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,**  
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico a través de la Resolución No.32 de 2012, aprobó el proyecto de investigación: “**Caracterización morfológica, genética y patogenicidad de *Colletotrichum Gloesporioides* aislados a partir de muestras sintomáticas de *Dioscorea alata* variedad oso y diamante 22 en Sincelejo – Sucre**”, con un presupuesto total fue de Sesenta y Cuatro Millones Cincuenta y Tres Mil Pesos (**\$64.053.000**), y cuyo investigador principal es el docente Javier Beltrán Herrera;

Que el Jefe de la División de Investigación mediante oficio DIUS 140/12 de fecha 26 de octubre de 2012, informó que el Comité de Investigación analizó y avaló la solicitud de traslado del rubro correspondientes a materiales y suministros para el rubro salidas de campo del mencionado proyecto, debido a que el dinero presupuestado para la siembra del cultivo no fue utilizado porque en la fecha cuando se aprobó el proyecto ésta no coincidió con la época de siembra de los cultivos de ñame objetos de estudio. En consecuencia, recomienda que se autorice que dichos recursos sean destinados para las salidas de campo y colecta de material;

Que el Consejo Académico, en sesión del 8 de noviembre de 2012, al considerar pertinente la recomendación hecha;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1o.** Aprobar el traslado de rubro dentro del proyecto de investigación “Caracterización morfológica y patogenicidad de *Colletotrichum Gloesporioides* aislados a partir de muestras sintomáticas de *dioscorea alata* variedad oso y diamante 22 en Sincelejo – Sucre”, del ítem materiales y suministros por valor de Setecientos Sesenta Mil Pesos (\$760.000), al ítem de salidas de campo.

**ARTÍCULO 2o.** Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los ocho (8) días del mes de noviembre de 2012.

Original firmado por  
**VICENTE PERIÑÁN PETRO**  
Presidente

Original firmado por  
**JEINY EMILIANI RUÍZ**  
Secretaria